INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SOLICITUD PÚBLICA ABREVIADA DE OFERTAS No. SPAO-DG-002-2025

Objeto:

Seleccionar a la persona jurídica especializada para la prestación del servicio de suministro de personal en la modalidad de temporal en la vigencia 2025 para la Empresa Dispac S.A. E.S.

Bogotá D.C. 6 de febrero de 2025

ANTECEDENTES:

La EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P., en adelante DISPAC, es una empresa de Servicios Públicos Mixta, de carácter comercial, con Personería Jurídica, autonomía administrativa, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos. En los términos de la Ley 142 de 1994, el régimen de los actos, contratos y personal, la empresa se rige por las normas del derecho privado.

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. en desarrollo del proceso de selección cuyo objeto es: "Seleccionar a la persona jurídica especializada para la prestación del servicio de suministro de personal en la modalidad de temporal en la vigencia 2025 para la Empresa Dispac S.A. E.S., cuenta con los recursos para ejecutar el proyecto para lo cual fue expedido los certificados de disponibilidad presupuestal número *3100002631* por la suma de $ 265.548.889 vigencia 2025.

Para el proceso de contratación, se dio apertura en la página web de DISPAC S.A E.S.P y en el SECOP II el día 24 de enero de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los términos de referencia del proceso de SOLICITUD PÚBLICA ABREVIADA DE OFERTAS No. SPAO-DG-002-2025.

El plazo para solicitar observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia se dio hasta el día 28 de enero de 2025, para el presente proceso mediante documento "RESPUESTA A OBSERVACIONES" publicado en la plataforma SECOP II el 29 de enero de 2025, se dio respuesta a las observaciones recibidas.

El día 29 de enero de 2025 se publicó en la plataforma SECOP II Adenda No. 1.

El día 31 de enero de 2025, se cerró la recepción de ofertas a las 3:00 PM y con ocasión a que la plataforma SECOP II se encontraba indisponible, se recepciono a través del correo electrónico de dispac@dispac.com.co propuesta por parte de **PERSOM EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S** el día 31 de enero de 2025 a las 14:59, desde el correo electrónico karolruedavenegas@gmail.com, tal y como se expuso en la Adenda No. 2 publicada en el SECOP II el 3 de febrero.

Que una vez se contó con el certificado de indisponibilidad de falla particular presentada por el único proponente a través de correo electrónico y mensaje del SECOP II, asi:

2025-02-04 13:36



Paola Andrea Rodriguez Martinez

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2025

Señores:

PERSOM SAS

Ciudad

CERTIFICADO DE FALLA PARTICULAR SECOP II

Evento: Presentación de ofertas.

Debido a un error en la plataforma reportado mediante el caso número 1309108 el día 2025-01-31 a las 14:54, la oferta del proveedor PERSOM SAS en el proceso SPAO-DG-002-2025 de la entidad estatal EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P no logró presentarse a través del SECOP II.

Recuerde que este documento constituye un certificado de falla particular aplicable de acuerdo con lo estipulado en el Protocolo de indisponibilidad que puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce-sec-gi-14_protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii_25-11-2022.pdf

El protocolo de indisponibilidad hace parte integral de los términos y condiciones del SECOP II, por lo tanto, es de obligatorio cumplimiento.

A continuación, nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+ 57 / 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país

Página principal www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web https://www.colombiacompra.gov.co/sop...

Secobot https://secobot.colombiacompra.gov.co/

Dispac S.A E.S.P, procedió con la publicación de la oferta, a través del módulo subir ofertas externas dispuesto por el SECOP II.

REFERENCIA DE LA OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
OFERTA PERSOM	PERSOM EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S	31/01/2025 2:59 PM

EVALUACIÓN:

Designado por el Gerente General el comité evaluador, es integrado por los siguientes miembros, quienes proceden a la evaluación de las ofertas.

NOMBRE	CARGO	EVALUADOR
HAMDY BARRETO	Contratista	Evaluador Jurídico
ANTONNY GUTIÉRREZ	Contratista	Evaluador financiero
ESTEFFANY MENESES LEÓN	Contratista	Evaluador Técnico

1. EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERENTE 1: PERSOM EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S

A. DOCUMENTOS TÉCNICOS INCLUIDOS EN LA OFERTA

	Requisito	Cumple	No Cumple	Comentarios del evaluador
1.	Registro Único de Proponentes	X		El oferente **APORTA** el RUP con fecha de expedición el día 16 de enero de 2025, la cual se encuentra dentro de los treinta (30) días calendario anteriores, a la fecha de entrega de ofertas inicial del proceso.
2.	Formato Experiencia del Oferente	X		El oferente **APORTA** diligenciado el FORMULARIO 3 EXPERIENCIA DEL OFERENTE.
3.	Formato Acreditación de Emprendimiento y Empresas de Mujeres		N/A	El oferente **NO APORTA** el FORMULARIO 12- ACREDITACION DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES.
4.	Formato Criterios de desempate		N/A	El oferente **NO APORTA** el FORMULARIO 10-CRITERIOS DE DESEMPATE.

EXPERIENCIA MINIMA:

DISPAC S.AE.S.P. Como entidad Contratante, debe tener la certeza que el Oferente y futuro contratista cuente con la experiencia e idoneidad necesaria para realizar la ejecución del contrato que se genere del presente proceso de contratación. Por esto, para el contratante es indispensable que el Oferente demuestre que cuenta con experiencia suficiente para asumir proyectos de importancia similar al del presente proceso de selección.

La experiencia mínima del oferente será verificada mediante el Registro Único de Proponentes RUP en los códigos UNSPSC del clasificador de bienes y servicios establecidos para el presente proceso.

La experiencia habilitante a través de la acreditación de **máximo dos (2) contratos registrados en el RUP**, que cumplan las siguientes condiciones:

1. **Objeto**: Los objeto y/o alcance y/u obligaciones de los contratos aportados estar relacionadas o sean afines con la **prestación del servicio de suministro de personal en la modalidad de temporal para empresas públicas y/o privadas.**

2. **Valor**: La suma de los contratos aportados, debe ser igual o superior **al 100% del presupuesto estimado para el presente proceso.**
3. Contratante: Entidades públicas o privadas.
4. Estado de los contratos: Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de contratación.
5. Código de Clasificación: Estar inscrito en al menos dos (2) códigos de Clasificación de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Descripción
80111500	Desarrollo de recursos Humanos
80111600	Servicios de personal temporal
80111700	Reclutamiento de personal

VALOR PRESUPUESTO **$265.548.889**			
	A&V EXPRESS S.A	**DUAL ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA**	**TOTAL**
1. **Objeto:** Los objeto y/o alcance y/u obligaciones de los contratos aportados estar relacionadas o sean afines con la **prestación del servicio de suministro de personal en la modalidad de temporal para empresas públicas y/o privadas.**	Cumple	Cumple	
2. **Valor:** La suma de los contratos aportados, debe ser igual o superior **al 100% del presupuesto estimado para el presente proceso.**	$ 293.761.207	$ 119.209.150	$ 412.970.357 156% del presupuesto estimado
3. **Contratante:** Entidades públicas o privadas.	Cumple	Cumple	
4. Estado de los contratos: Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de contratación.	Cumple	Cumple	
5. **Código de Clasificación:** Estar inscrito en al menos dos (2) códigos de Clasificación de Bienes y Servicios: 80111500-80111600-80111700	Cumple	Cumple	

EXPERIENCIA TÉCNICA ADICIONAL DEL OFERENTE [59,75 PUNTOS]

El objetivo de la evaluación de este aspecto es verificar la experiencia del OFERENTE en la ejecución de trabajos similares que correspondan al área de conocimiento y complejidad técnica solicitada en el Proceso.

Para la asignación de puntos, el oferente tendrá que aportar experiencia adquirida anterior a la fecha de cierre del presente proceso. La evaluación se realizará sobre un puntaje total 59,75 puntos distribuidos de la siguiente manera:

Para la asignación de puntos, el oferente **deberá aportar contratos adicionales a los requeridos en el literal a. Experiencia Mínima,** para lo cual se realizará la siguiente evaluación:

Experiencia	Puntaje asignado
Máximo 2 contratos, que sumados sean superior al 150 % del presupuesto oficial	30
Máximo 2 contratos, que sumados sean superior al 200 % del presupuesto oficial	59,75

Se evaluarán únicamente las Ofertas que cumplan con todos los requisitos previstos en los presentes Términos de referencia y se deberán tener en cuenta las mismas reglas de la experiencia habilitante solicitada.

Cuando el Oferente se presente mediante estructura plural, para la acreditación de la experiencia se tendrá en cuenta la sumatoria de las experiencias de cada integrante, con el fin de cumplir con el total de la experiencia requerida.

EXPERIENCIA ADICIONAL:

	DOTAESCOL S.A.S	CARLOS BUITRAGO BUITRAGO	TOTAL
1. **Objeto:** Los objeto y/o alcance y/u obligaciones de los contratos aportados estar relacionadas o sean afines con la **prestación del servicio de suministro de personal en la modalidad de temporal para empresas públicas y/o privadas.**	Cumple	Cumple	
2. **Valor:** La suma de los contratos aportados, debe ser igual o superior **al 100% del presupuesto estimado para el presente proceso.**	$ 707.116.124	$ 19.680.024.246	$ 20.387.140.370 7677% del presupuesto estimado
3. **Contratante:** Entidades públicas o privadas.	Cumple	Cumple	
4. Estado de los contratos: Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de contratación.	Cumple	Cumple	
5. **Código de Clasificación:** Estar inscrito en al menos dos (2) códigos de Clasificación de Bienes y Servicios: 80111500-80111600-80111700	Cumple	Cumple	

EVALUACIÓN TECNICA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Puntaje
Factor técnico	
Experiencia adicional	59,75
Criterios diferenciales	
Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el Sistema de compras públicas	0
TOTAL	59,75

Por lo anteriormente expuesto, se tiene que la oferta presentada por el oferente **PERSOM EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes de la **SOLICITUD PÚBLICA ABREVIADA DE OFERTAS No. SPAO-DG-002-2025**. Y se le asigna 59,75 puntos por aportar experiencia adicional.

Cordialmente,

ESTEFFANY MENESES LEON
Contratista
EVALUADOR TÉCNICO